



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.567

■ Año LXXXVI

■ San Felipe, Lunes 17 de Noviembre de 2014

■ \$ 200.-



PANQUEHUE

Firman protocolo con Mineduc para redes de mejoramiento escolar

Pág. 3

PUTAENDO

Denuncian indolencia de médicos al no firmar acta de defunción

Pág. 5

SANTA MARÍA

Entregan a Municipio máquina excavadora

Pág. 9

Unión San Felipe 2 – San Luis 0
El Uní arrebató invicto a San Luis y queda a pasos de ser puntero

Pág. 14

Inversión superior los \$64 millones
Municipalidad recibió nueva retroexcavadora

Pág. 16

PUTAENDO

Hallan abuelo muerto a orillas de Río Putaendo

Pág. 11

LOS ANDES

Robó taxi cuyo dueño lo dejó con la llave puesta

Pág. 12

LLAY LLAY

Vendía droga armado con escopeta en auto

Pág. 13

PDI recibió también denuncia por Maltrato Por abuso sexual a niño Down acusan ahora a parvularia

Asistente de párvulos de colegio especial suspendida luego de ser acusada de besar en la boca a uno de los niños a su cuidado

Pág. 13



Pág. 8



TESORO NACIONAL EN PELIGRO.- Cuatro cóndores fueron rescatados por jóvenes que los encontraron con serios problemas para volar en los cerros cercanos al sector Tabolango en Rinconada de Silva, razón por lo cual el SAG activó un plan de emergencia ante la eventualidad que otros cóndores puedan haber sufrido el mismo inconveniente.

Irresponsable viajaba a gran velocidad

Pag. 12

Borracho al volante chocó contra poste y casi impacta con vivienda en Lo Vicuña



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Cultura sin restricciones

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Magister en Liderazgo Transformacional.

La Escuela María Espinoza fue beneficiada con un proyecto en la categoría de Cultura, que provee el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). La postulación se hizo gracias a la sensibilidad social que tiene la Junta de Vecinos N° de San Fernando y su directiva encabezada por la Presidente Sra. Rosa Lobo, quienes conocen la trayectoria histórica de esta institución educativa. Además, se contó con la valiosa ayuda técnica del Concejal David Olgún y el Consejero Regional Mario Sottolichio, quienes han confiado plenamente en la educación pública y de calidad sin exclusiones de ningún tipo.

La Escuela María Espinoza, ubicada en el sector rural de la comuna de Santa María y con más de 100 años de existencia, se ha caracterizado por ser una institución inclusiva, no discriminatoria, recibiendo alumnos de distintos colegios de la zona, sean repitentes, de integración, con problemas de aprendizaje, desertores del sistema, problemas conductuales y de situación socio-económica baja. Considerando que el establecimiento se ubica en el territorio jurisdiccional de la Junta de Vecinos N° 8 San Fernando B, esta organización, ante esta realidad ha querido sumarse a una

iniciativa que promueva un mejor aprendizaje y acceso a la cultura de los alumnos.

El problema es que los alumnos no logran aprendizajes significativos en ciencias naturales, ya que al ser evaluados al inicio del año escolar los resultados son los siguientes:

- 1 básico: 50% alumnos nivel logro medio bajo.
- 2 básico: 100% alumnos nivel logro bajo.
- 3 básico: 85% alumnos nivel logro bajo.
- 4 básico: 40% alumnos nivel logro bajo y 60% medio bajo.
- 5 básico: 67% alumnos nivel logro medio bajo.
- 6 básico: 60% alumnos nivel logro medio bajo.

En cuanto a 7° y 8° básico su nivel de logro es muy bajo, según Simce

Al comparar los resultados de las evaluaciones iniciales con la promoción de alumnos de un curso a otro, se dilucida que los alumnos aprenden a corto plazo, y no significativamente, es decir, lo aprendido se olvida rápidamente.

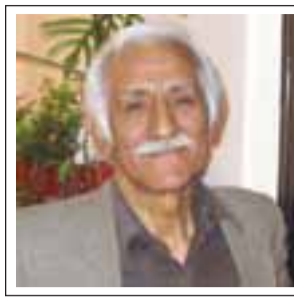
La razón principal es que la enseñanza de las ciencias no se acerca de manera concreta, práctica o experimental al aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte la totalidad de los estudiantes no han tenido acceso a actividades culturales y prin-

cipalmente a visitar centros culturales especializados, como son el Museo Interactivo Mirador (MIM) y el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), debido a que la procedencia de nuestros estudiantes son de familias mono-parentales, de escasos recursos, de padres con baja escolaridad y con mínimas posibilidades de trasladarse a estos centros ubicados en la Región Metropolitana, en consecuencia la distancia es también una barrera para que estos alumnos accedan a ampliar su visión y bagaje cultural.

Es prioridad, conocer y potenciar el método científico desde los primeros años escolares de los alumnos, tales como la observación de plantas, la luz, los estados de la materia, de tal manera de crear una disposición hacia la alfabetización científica.

Brindar la oportunidad a los estudiantes de esa centenaria escuela, de visitar dos importantes centros culturales especializados en arte, ciencia y tecnología, de modo que los alumnos puedan interactuar en forma individual o colectiva. Cabe destacar que esta escuela en su visión promueve el respeto de género y la inclusión de niños vulnerables.



En zapatos ajenos

■ **Jerson Mariano Arias**

Para usted, que vive en el hermoso Valle Aconcagua, con clima y asuntos propios de la zona por resolver, las noticias muy alarmantes de otras zonas del país no le estremecen. Se comprende que sea así; el día a día es otro. Muchos de nosotros ignoramos, incluso, las vicisitudes que viven otros chilenos. Hace 'falta ponerse en sus zapatos', al tenor del dicho popular tan conocido.

Sucede también que escribir o hablar de un tema delicado trae consecuencias, como las que ha sufrido quien esto escribe, hace un par de años, ante la amenaza de dos abogados, quienes representaban al sector que se sintió 'injustamente atacado'. De ahí en adelante, usted puede leer bajo este artículo que 'el diario no se hace responsable por nuestros escritos de Opinión'. No es 'gratis' opinar, usted mismo ya lo habrá comprobado.

Pero la obligación moral de un ciudadano es velar por el modo de caminar de su nación, a la que

ama.

Repito, que quienes vivimos aquí - tan ajenos- no cualificamos el ambiente de violencia que vive en el sur un ciudadano cualquiera. En lo que se ha llamado la zona de la Araucanía, pese a todos los esfuerzos de distintos gobiernos, siguen ocurriendo abusos, atentados y muertes. Acaba de morir un carabinero de 27 años por causa de ese clima de violencia; otros dos han resultado heridos graves. Se dice que fue un accidente, se dice que... Se diga lo que se diga, esa gente ha resultado muerta o herida y se debe a esa situación de 'tierra sin ley' sobre la que Carabineros debe permanecer en guardia permanente, lejos de sus hogares, en alerta constante (lo que es agotador), defendiéndose con balas de goma ante el plomo sólido que reciben.

En lo que va corrido de este año, según el Diario Austral de aquella zona, se ha herido a 57 carabineros y la suma de los atentados es indefinida. Algunos hablan de más de 500.

¿Sabía usted que - según el mismo diario- el conoci-

do 'tren de la Teletón' deberá hacer el recorrido desde Puente Malleco hasta Temuco (más de 100 kms.) protegidos por personal del Gope? Esta precaución es una señal clara que indica a qué punto ha llegado la inestabilidad en la zona.

Aquí no se trata de afectar solamente a antiguos colonos o a empresas de importancia. Como se ha visto, es suficiente riesgo ser un inquilino o un pequeño agricultor o un profesor rural para que sea víctima del incendio de su casa o de su escuela.

Estos hechos obligan al Estado a gastar ingentes sumas extra en mantener personal policial de fijo; en reponer maquinaria quemada; en intentar en diálogos estériles para negociar. Todas estas reclamaciones son aplaudidas desde Europa que, como se sabe, las alientan, luego de haber sido los primeros agresores, usurpadores y expoliadores en este continente, especialmente alemanes, ingleses y franceses y que aún se favorecen con sus artimañas.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
17-11-2014	25.221,40	17-11-2014	24.448,06
16-11-2014	25.217,54	16-11-2014	24.439,95
15-11-2014	25.213,68	15-11-2014	24.431,84
UTM		Noviembre-2014	42.770,00



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

PERSONAL	TELEFONO
GUARDIA BICRIM SAN FELIPE	34-2395770
JEFE UNIDAD, SUBPREFECTO PEDRO QUEZADA VARGAS	34-2395769
SUBJEFE, SUBCOMISARIO CAROLINA PINEDA CONSTANCIO	35-2395768
OFICINA DE PARTES UNIDAD	35-2395766

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244 (Entre 6 y 7 AM)	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
INVESTIGACIONES		342 510135
CARABINEROS INFORMACIONES	139	

Firman protocolo con Mineduc para redes de mejoramiento escolar

PANQUEHUE.- El Alcalde de Panquehue, Luis Pradenas, se sumó al acuerdo junto a los alcaldes de Aconcagua, con la firma que da curso al protocolo de colaboración entre el Ministerio de Educación y los municipios, para la constitución de Redes de Mejoramiento Escolar.

La firma de este proto-

colo se realizó en uno de los salones de la Dirección Provincial de Educación, donde el Director de Educación, Alejandro Tapia, manifestó que el ministerio a través de la División de Educación General, ha asumido el compromiso de promover un nuevo vínculo con los establecimientos educacionales, a través de un apoyo

prioritario al sector municipal y del trabajo colaborativo en red como estrategia central para potenciar las capacidades de los establecimientos y sus actores.

Indicó que desde este espacio se facilitará el intercambio de buenas prácticas y se desarrollará una mirada coherente e integrada de los desafíos de territorio co-

rrespondiente y se promoverá la articulación de programas y apoyos para abordarlos.

“La idea es esta reunión ha sido en invitar tanto a los alcaldes como a los Jefes de Daem y gerentes de Corporaciones Municipales, para establecer un nuevo vínculo con el Ministerio de Educación, a través de un sistema nacional de apoyo, basado en la colaboración y la construcción de manera conjunta de la política educativa territorial, atendiendo las necesidades, nudos críticos, oportunidades de mejora y buenas prácticas que cada red requiera relevar, decisiones publica de corto plazo, para la transición hacia un nuevo sistema de educación pública en el mediano plazo”, dijo Tapia.

En tanto el Alcalde Pradenas reitero su postura en el sentido que la única postura válida para salir del endeudamiento de la educación municipal, es con la inyección de recursos.



El Alcalde de Panquehue, Luis Pradenas, se sumó al acuerdo junto a los alcaldes de Aconcagua, con la firma que da curso al protocolo de colaboración entre el Ministerio de Educación y los municipios.



La firma de este protocolo se realizó en uno de los salones de la Dirección Provincial de Educación en Panquehue.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Lunes	Nubosidad parcial, ocasionalmente despejado	Mín. 10° C Máx. 31° C	
Martes	Nublado variando a escasa nubosidad	Mín. 8° C Máx. 29° C	
Miércoles	Nubosidad parcial variando a despejado	Mín. 8° C Máx. 28° C	
Jueves	Despejado	Mín. 7° C Máx. 27° C	



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Elaboran estrategia sobre Drogas y Alcohol Senda 2015-2025

LLAY LLAY.- El miércoles recién pasado se llevaron a cabo los Diálogos Ciudadanos en materia de drogas y alcohol en la ciudad de Viña del Mar, organizado por Senda Región de Valparaíso, en donde estuvieron presentes autoridades de diferentes servicios e instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

En una de estas instancias participó como vocero **Víctor Beltrán Eyzaquirre**, representando a la comuna de Llay Llay, destacando las necesida-

des de nuestra comuna como ejemplo frente a la audiencia, relevando elementos como la falta de recursos, y exponiendo posibles propuestas y estrategias de cómo abordar la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol a nivel comunal.

Una vez finalizado el plenario, se sintetizaron las conclusiones de todas las mesas, las cuales en general apuntaron a generar un mayor trabajo con los jóvenes, fortalecer el trabajo comunitario (en

barrios vulnerables), trabajar desde la primera infancia (educación pre-básica), trabajar con la familia en la escuela y en los barrios, ocupar espacios públicos y ofrecer alternativas recreativas y culturales para la ocupación tiempo libre, abordar conceptos como el auto-cuidado y el consumo responsable, entre otros, todos aspectos que serán analizados para ser abordados en la elaboración de la próxima estrategia de drogas y alcohol 2015-2025 de Senda.



El miércoles recién pasado se llevaron a cabo los Diálogos Ciudadanos en materia de drogas y alcohol en la ciudad de Viña del Mar.

Entregan fondo para proyecto de seguridad pública en Panquehue

Fue precisamente la Presidenta de la Repúbli-

ca, Michelle Bachelet, quien hizo entrega de los

fondos, para la ejecución del proyecto de recupera-

ción de espacios públicos, inserto en el concurso 2014, del Fondo Nacional de Seguridad. El fondo nacional de seguridad pública, es un programa que se desarrolla en el marco del Plan nacional de seguridad y prevención de la violencia y el delito, seguridad para todos.

"Se trata de un fondo concursable que, a partir del año 2011, asigna recursos mediante convocatorias anuales a nivel nacional, para contribuir a la reducción de iniciativas que apunten a reducir la victimización y la percepción de temor. En este proceso pueden postular municipalidades, corporaciones municipales, organizaciones comunitarias y organizaciones privadas sin fines de lucro",

comentó Bachellet.

En lo que respecta a la comuna de Panquehue, el fondo adjudicó recursos por la suma de \$45.178.198.000 que serán usados en obras de mejoramiento en el acceso al

Estadio Los Libertadores del sector La Pirca. Explicó el edil que este proyecto permitirá mejorar las actuales instalaciones, con luminarias, mobiliario, áreas verdes, acceso entre otras acciones.



Se trata de un proyecto de \$45 millones, que se ejecutará en el acceso del estadio Los Libertadores del sector La Pirca

Sociedad Artesanos La Unión

Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS
2 platos mas ensalada \$ 2.400.-

- * Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz
- * Pescados
- * Mariscos
- * **Chupe de mariscos**
- * **PLATO ARTESANO:** Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS

Coimas 1482 - San Felipe
Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

AHUMADA

62 años

al Servicio de la Gente del Valle de Aconcagua

SERVICIO EXPRESO

Mayor Rapidez: disminuye tiempos de viaje en 20 minutos

Más Seguridad: al no detenerse, disminuye el riesgo de accidentes

Más Confort: permite menos movimiento en el salón

SAN FELIPE – SANTIAGO // SANTIAGO – SAN FELIPE
06:10 – 06:50 – 07:20 // 17:45 – 18:10 – 19:10

LOS ANDES – SANTIAGO // SANTIAGO – LOS ANDES
06:45 – 06:55 - 07:20 // 17:45 – 18:20 – 18:40

Los Andes: 2343526 / 2343525 / 2422401 / 2406649
San Felipe: 2343536 / 2343559 / 2510171 / 2343558
email: contacto@busesahumada.cl

Burocracia y falta de empatía con dolor familiar:

Autoridades médicas se negaron a firmar defunción de Don Tito Musat

PUTAENDO.- Una dolorosa situación han debido soportar los familiares de **Héctor Pedro Musat Salinas**, de 85 años de edad, conocido ampliamente en la comuna de Putaendo como 'El Casero, Don Tito Musat', luego que tras su fallecimiento registrado la madrugada de este sábado, debieran permanecer con el cadáver por más de ocho horas en su casa, pues nadie quiso hasta ese momento firmar su certifica-

do de defunción. Familiares de Don Tito Musat aseguraron que poco antes de las 05:00 horas de la madrugada de este sábado, un nieto se percató que el Adulto Mayor estaba fallecido y de inmediato solicitó ayuda al Nivel 131, y según indicó, cuando informó que su abuelo estaba fallecido le señalaron que no podían enviar una ambulancia hasta el domicilio y debían contactarse con el médico

que trataba a Don Héctor.

LARGA ESPERA

Claudio Musat, hijo del fallecido, acudió hasta el Hospital San Antonio donde se le indicó que el médico tampoco podía firmar un certificado de defunción, a pesar de todos los antecedentes clínicos que padecía Don Héctor, como Alzheimer, Parkinson, diabetes e hipertensión crónica, lo que lo mantenía postrado hace bastante tiempo.

A eso de las 09:00 horas los familiares se trasladaron al Cefsam de Putaendo, ya que Don Tito era atendido por médicos de ese recinto y hace menos de una semana fue visitado por una enfermera del Cefsam.

Claudio Musat asegura que la Directora del Cefsam, Mireya Ponce, les ofreció toda la ayuda posible, pues corroboró que la persona fallecida era un usuario postrado con una ficha clínica del Cefsam, pero pasados algunos minutos y luego de comprobar que no había atención de médico este sá-



Héctor Pedro Musat Salinas, de 85 años de edad junto a su familia.



Una increíble situación han debido soportar los familiares de Héctor Pedro Musat Salinas, de 85 años de edad, conocido ampliamente en la comuna de Putaendo como 'El Casero, Don Tito Musat'.

bado, intentó que el Médico de Turno del Hospital San Antonio firmara el certificado de defunción, recibiendo también una respuesta negativa.

Por su parte, Carabineros dio todas las facilidades para que los familiares obtuvieran el certificado de defunción, ya que era más que evidente que el Adulto Mayor había fallecido por causas naturales, a fin de evitar el procedimiento que implica la concurrencia de la Brigada de Homicidios y el traslado al Servicio Médico Legal.

Transcurridas ocho horas del fallecimiento de Don Héctor Musat y a eso de las 13:00 horas, recién una funeraria pudo llegar hasta el lugar, luego que familiares

debieran trasladarse a San Felipe con la ficha clínica del fallecido para conseguir un certificado de defunción en el Hospital San Camilo.

MUY HUMILLADOS

El dolor en la familia se mezclaba con la impotencia de vivir una situación donde la burocracia se transformó en una falta de respeto y humillación, según hicieron sentir a nuestro medio los familiares de Don Tito, que se encontraban preparados para el fallecimiento de su ser querido, pero nunca imaginaron vivir esta situación, que lamentablemente es recurrente, sobre todo con personas que no cuentan con los recursos económicos para pagar a un facultativo médico particu-

lar que emita un certificado de defunción.

Don Tito Musat fue quizás uno de los últimos caseros que por más de 70 años y desde muy niño, recorría la comuna vendiendo todo tipo de productos, como quesos, conejos y charqui entre otros, siendo ampliamente conocido y querido, sobre todo de los vecinos de Calle Brasil y de gran parte de la comunidad.

Sus restos mortales están siendo velados en su casa habitación a un costado de la carretera que une Putaendo con San Felipe, en las cercanías de Paradero El Sauce, y sus funerales se desarrollarán este domingo a una hora aún por confirmar.

Patricio Gallardo M.

FESTIVAL
**palmenia
 pilarro
 2015**
 SAN FELIPE
 El Festival de Todos

participa en el
 FESTIVAL más
 importante del
 VALLE DE
 ACONCAGUA
 descarga las bases en
www.municipalidaddesanfelipecil

**13y14
 FEBRERO**

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	LUNES 17 NOVIEMBRE
08:00	Siempre Juntos «El Matinal del Valle»
12:00	Dibujos Animados
12:30	Cocinando con José Andrés
13:00	Al sur del Mundo
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:40	Música en VTV 2
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV 2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	El Radal (REP)
21:00	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:20	VTV Tiempo
22:30	Lo mejor de Coctel de Tangos, 1° Temporada
00:00	VTV Noticias Edición Noche

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 09 Diciembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará Lote 1 E, que es 1 de los 6 en que se subdividió el Lote 1, el que a su vez fue 1 de los 2 en que se dividió un inmueble de mayor extensión compuesto de 12 cuerdas de las 14 que comprendió el número 21 del plano del Fundo Guilisasti de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe y tiene superficie aproximada de 634,60 metros cuadrados, inscrito nombre de ejecutada, a fojas 606 vta. N° 649 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 6.069.103.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 50% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado «**BANCO SANTANDER-CHILE con REFRIGERACIÓN Y CONSTRUCCION OVER COLD LTDA.**», Rol N° 273-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

17/4

EXTRACTO

En juicio hipotecario, caratulado «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON SOCIEDAD AGROCOMERCIAL VALLE FRUT LIMITADA**», Rol N° 99.352-2010, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 3 de Diciembre de 2014, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de una propiedad ubicada la Comuna de Putaendo, pasaje Uno, N° 974, del Conjunto Habitacional Villa Los Nogales, inscrita a fs. 39. N°40 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Rol de Avalúo N° 311-22 de la Comuna de Putaendo. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$4.396.288.- Precio se pagará al contado momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Noviembre 2014.

12/4

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 03 de Diciembre de 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble denominado Lote Uno, que es uno de los 6 en que se dividió el Lote B ubicado en calle Manuel de Lima esquina General Velásquez, de la Comuna de San Felipe, inscrito a nombre de la ejecutada Berta del Carmen Rodríguez Medel, a fojas 5520 N° 1545 del Registro de Propiedad del año 1988 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta de propiedad es \$ 27.317.915.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado «**BANCO SANTANDER CHILE con RODRIGUEZ MEDEL BERTA** », Rol N°1683-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

14/4

**JUNTA VIGILANCIA RIO ACONCAGUA
PRIMERA SECCION****CITACIÓN**

POR ACUERDO DEL DIRECTORIO, CÍTASE A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PRIMERA SECCIÓN DEL RÍO ACONCAGUA A EFECTUARSE EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2014, A LAS 18,00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y A LAS 18,30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, EN LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE LOS ANDES, EN CALLE SANTA ROSA N° 441, OFICINA 41, PISO 4, LOS ANDES.

* **PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA, ASOBRE ACUERDO DE REDISTRIBUCIÓN DE AGUAS Y MEDIDAS POR DECLARACIÓN DE ZONA DE ESCASEZ HÍDRICA EN LA CUENCA DEL RIO ACONCAGUA.**

EL PRESIDENTE

**DÍAZ, VERGARA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
ESTUDIO JURÍDICO**

FONO: 342 505015

SALINAS 348, OF. 203 - 2º PISO - SAN FELIPE

NOTIFICACIÓN

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, en autos Rol N° 89.995, juicio especial hipotecario caratulado «**Banco del Estado de Chile Aranguiz Poggi Juan**», se ha ordenado notificar por avisos al demandado, la demanda y proveído que se extractan: En lo principal: demanda en juicio especial hipotecario. Primer otrosí: Acompaña documento y solicita custodia. Segundo otrosí: Cuantía. Tercer otrosí: acredita personería con citación. Cuarto Otrosí: Patrocinio y poder. S.J.L. ARTURO MORENO WERNER, factor de comercio, en su calidad de agente, domiciliado en San Felipe, calle Arturo Prat N° 100, en representación según se acreditará del Banco del Estado de Chile, institución de crédito, mismo domicilio, A US. DIGO: Que por escritura pública de fecha 17 de Mayo de 2001 otorgada ante notario de San Felipe, Rosemarie Mery Ricci, documento cuya copia autorizada se acompaña en un otrosí, el Banco del Estado de Chile dio en préstamo a Juan Aranguiz Poggi, ignoro profesión u oficio, domiciliado en calle Los Copihues N° 2.082 y/o calle Los Crisantemos N° 2.082 del Barrio Miraflores, comuna y provincia de San Felipe, conforme a las disposiciones del Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley N° 3 de 1997 sobre Ley General de Bancos y sus modificaciones, y normas reglamentarias pertinentes, la cantidad de 1.080,0000 unidades denominadas de fomento en letras hipotecarias de su propia emisión, de la serie ME0701020. El deudor se obligó a pagar la expresada cantidad, en el plazo de 240 meses, contados desde el día 01 de Julio de 2001 por medio de dividendos anticipados, mensuales y sucesivos, calculados en la forma establecida en la misma escritura de mutuo, compendiéndose en ellos el interés propiamente tal y la comisión la que devenga un interés del 7,10% anual. La forma de calcular el monto de los dividendos mensuales quedó establecida en la cláusula Octava de la escritura que se acompaña. De acuerdo a lo estipulado en la mencionada escritura, en caso de mora o simple retardo, cada dividendo devengaría desde el día hábil inmediatamente siguiente a aquel en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajutable, hasta el momento de su pago efectivo. A fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la referida escritura de mutuo, el deudor constituyó primera hipoteca en favor del Banco del Estado de Chile sobre el inmueble ubicado en calle Los Copihues N° 2.082, del Barrio Miraflores, comuna de San Felipe inscrito a su nombre a fs. 1.338 N° 1.541 del Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. La hipoteca referida se inscribió a fs. 477 vta. N° 543 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. En el caso S.S., que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuando no pagó los dividendos N° 28 al N° 74 correspondientes a los meses de Noviembre del 2003 a Agosto del 2007 por lo cual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la ley General de Bancos, mi representada viene en requerir judicialmente el pago de los dividendos insolutos y de los que se devengaren hasta el día de pago efectivo, dentro del término de 10 días a contar de la notificación de este requerimiento, con sus respectivos intereses, reajustes, primas de seguro y costos. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el deudor no pague los dividendos adeudados dentro del plazo legal, el Banco solicitará de acuerdo a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 104 de la misma ley antes aludida el primer remate del inmueble hipotecado, que se deberá efectuar por el total de la obligación adeudada, esto es, considerando como mínimo los dividendos insolutos, más el saldo de capital adeudado, intereses penales, costas y primas de seguro que recarguen la deuda. La suma total de los dividendos insolutos asciende al 10 de Noviembre del 2003 a la cantidad de 432,464910 unidades denominadas de Fomento, además un saldo del crédito de 889,966440 unidades de fomento, ascendiendo todo a 1.322,43135 unidades de fomento, según liquidación que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda. De este modo, vengo en solicitar el pago de la cantidad antes señalada, con arreglo al procedimiento especial establecido en el Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley N° 3 de 1997 sobre Ley General de Bancos, bajo los apercibimientos contemplados en los artículos 103 y siguientes de ese cuerpo legal. El deudor constituyó domicilio en la ciudad de San Felipe y se sometió a la competencia de sus tribunales. POR TANTO, A US PIDO que en mérito de lo expuesto y conforme a lo prescrito en los artículos 103 y siguientes de la Ley General de Bancos, se sirva ordenar se requiera de pago a Juan Aranguiz Poggi, ya individualizado, a fin de que en el plazo de 10 días a contar del requerimiento, pague al Banco del Estado de Chile los dividendos devengados y no pagados a su vencimiento y los que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo, del crédito hipotecario referido, más los intereses correspondientes y las primas de seguros contratados, que ascienden a la cantidad de 1.322,43135 unidades denominadas de fomento, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se solicitará al tribunal el remate del inmueble hipotecado para pagar con el producto del mismo todos los dividendos impagos y el saldo total insoluto del crédito hipotecario con sus intereses y primas de seguros, más las costas del juicio. PRIMER OTROSÍ: A US. PIDO tener por acompañado, con citación de la contraria y ordenar su custodia, copia de la escritura citada en lo principal, en la cual constan los mutuos, y de la liquidación donde constan los mutuos. SEGUNDO OTROSÍ: A US. PIDO a objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 797 del Código de Procedimiento Civil, declarar que la cuantía de este juicio asciende a la cantidad de \$25.215.272.- TERCER OTROSÍ: A US. PIDO tener presente que mi personería para representar al Banco del Estado de Chile, consta de la escritura pública de fecha 19 de Enero de 2006, otorgada ante el notario de Santiago de don Pedro Reveco Hormazabal, la que acompaño a la presente demanda, con citación. CUARTO OTROSÍ: A US. PIDO tener presente que designo abogado patrocinante y confiero poder a don JULIO CONCHA BRITO, Inscr. 6802 Rg. 2 del C.A. de Santiago A.G., patente al día de la I. Municipalidad de San Felipe, con las facultades del artículo 7º, inciso 1º del Código de Procedimiento Civil, domiciliado en San Felipe calle Santo Domingo 154. Así está ordenado por resolución de fecha 12 de Enero del 2009. Solicita notificación por avisos. Tribunal resuelve. San Felipe, 12 de Enero del 2009, A lo principal: a sus antecedentes exhorto debidamente diligenciado. Primer otrosí; y Tercer otrosí: como se pide notifíquese de conformidad con lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, debiendo confeccionarse un extracto por la Sra. Secretaria del Tribunal. Las publicaciones deberán hacerse por tres veces en un diario de esta ciudad y una en el diario Oficial, los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se hubiese publicado en las fecha indicadas; al Segundo otrosí: se resolverá en su oportunidad. Firma del Juez, secretaria, Autos Rol N° 89.995, caratulado «**Banco del Estado de Chile con Aranguiz Poggi Juan**». Lo que notifico y requiero de pago.

14/3

Servicio de Salud Aconcagua y Codelco avanzan en proyectos en salud

Con la finalidad de conformar una mesa de trabajo permanente para definir áreas y planes de intervención estratégicas por el impacto que podrían tener los proyectos de expansión minera en la zona, el Servicio de Salud Aconcagua, la Oficina Provincial de la Seremi y Codelco División Andina, efectuaron una nueva reunión para presentar la Red de atención en salud y el Proyecto de Expansión 244.

Encabezada por el Director del Servicio de Salud Aconcagua, Alejandro Cárdenas y el Subdirector de Gestión Asistencial, Dr. Luis Foncea, por el Gerente (S) de Sustentabilidad y Asuntos Externos de División Andina, Aldo Andrei, el Director de Salud Ocupacional de Codelco Andina, Dr.

José Ignacio Méndez y el Jefe Provincial de la Seremi de Salud Aconcagua, Dr. Mario Méndez, enfatizó en el cambio que presentará la oferta y demanda de la salud en el valle tras el proyecto de Expansión Andina y la disposición de Codelco para abordar en conjunto el impacto que pudiera provocarse.

En opinión del Director del Servicio de Salud estas instancias son del "mayor interés para coordinar en conjunto e ir planificando una red de salud que esté preparada y sea apta ante el impacto que este proyecto generará y que hoy día se encuentra en una etapa de Evaluación Ambiental".

Asimismo, Alejandro Cárdenas propuso trabajar una agenda de corto y me-



En la oportunidad se conoció el Proyecto de Expansión 244 y el impacto que podría tener en la Red de Salud Pública de la zona.

diano plazo no sólo para preparar la red de salud con

el inter-sector y compartir experiencias de médicos especialistas en el tema de la sicosis, sino también, explorar apoyos en instrumental y accesorios de cobre en la Unidad del Paciente Crítico (UPC) y en otros servicios clínicos hospitalarios.

Este último tema es de

gran importancia ya que las propiedades antimicrobianas del metal rojo generarían una disminución cercana al 83% de las bacterias, disminuyéndose los riesgos de infecciones intra-hospitalarias y produciéndose un avance significativo en lugares donde se encuentran pacientes de gravedad con

cuidados extremos.

Al finalizar, se acordó formar una mesa técnica de trabajo permanente que permitirá definir las áreas y los temas estratégicos entre ambas instituciones, para que en el corto y mediano plazo se puedan ir materializando las propuestas que de allí surjan.

ESPECIAL BICICLETAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LAHSEN

LOS TRES HERMANOS

SANTO DOMINGO 128
FONO (34) 2518295

REINARES
 HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *TV Cable
- *Salones climatizados
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Rescatados cuatro cóndores en las cercanías de Tabolango

PUTAENDO.- Cuatro cóndores fueron rescatados por jóvenes que los encontraron con serios problemas para volar en los cerros cercanos al sector Tabolango en Rinconada de Silva.

A eso de las 13:00 horas de este sábado, **Matías Arancibia** y sus hermanos se encontraban recorriendo el sector conocido como El Llano en Tabolango, cuando se percataron que tres cóndores volaban a muy baja altura y caían al suelo, aparentemente desorientados, intentando volar nuevamente y caían al suelo, hasta que las tres aves definitivamente no pudieron emprender el vuelo y quedaron botadas en los faldeos, por lo que rápidamente los tomaron y los metieron a un saco para

luego trasladarlos a la vivienda de sus abuelos ubicada las cercanías del sector.

Carabineros fue informado de esta situación y se constituyó en el lugar, además se hicieron las gestiones para contactar al personal del Servicio Agrícola y Ganadero, pero se determinó trasladar a los tres ejemplares hasta la Clínica Veterinaria Alcántara de San Felipe, donde el médico veterinario Luis Vergara y su equipo debieron atender al ejemplar que estaba en peor estado y que presentaba problemas respiratorios, por lo que el Dr. Vergara indicó que no se descarta una intoxicación por algo que los cóndores pudieron haber comido en el sector y que uno de ellos presenta

ba un problema respiratorio importante, por lo que se procedió a realizar una oxigenoterapia y una fluidoterapia, descartando heridas de perdigones u otra arma.

Por instrucción del SAG y según señaló Gustavo Fuentes Morales, Encargado de Vida Silvestre del SAG San Felipe, los tres cóndores fueron trasladados hasta la Clínica Veterinaria de la Universidad Santo Tomás de Viña del Mar. Cuando personal del SAG se aprestaba a trasladarse hasta Viña del Mar, vecinos de Tabolango encontraron un cuarto ejemplar en similares circunstancias y condiciones de las otras tres aves, por lo que el SAG activaría un plan de emergencia ante la even-



Cuatro cóndores fueron rescatados por jóvenes que los encontraron con serios problemas para volar en los cerros cercanos al sector Tabolango en Rinconada de Silva.

tualidad que otros cóndores puedan haber sufrido el

mismo inconveniente, del cual hasta el momento se

desconoce su origen. **Patricio Gallardo M.**



El SAG activaría un plan de emergencia ante la eventualidad que otros cóndores puedan haber sufrido el mismo inconveniente.



A eso de las 13:00 horas de este sábado, Matías Arancibia y sus hermanos se encontraban recorriendo el sector conocido como El Llano en Tabolango.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



El Alcalde Zurita se mostró muy satisfecho con este importante aporte, mismo que se presentó frente al edificio consistorial, lugar donde se llevó a cabo la ceremonia protocolar de firma del Acta de Entrega.



En la plaza de armas de esta comuna fue entregada por el Gobierno Regional, una moderna máquina excavadora con una inversión aproximada de \$118 millones.

Gobierno Regional hizo entrega de máquina excavadora al municipio

SANTA MARÍA.- En la plaza de armas de esta comuna fue entregada por el Gobierno Regional, una moderna máquina excavadora con una inversión aproximada de \$118 millones. La actividad contó con la presencia distintas autoridades encabezadas por el Intendente Ricardo Bravo;

el Gobernador Eduardo León; el Consejero Regional Mario Sottolichio y el Alcalde Claudio Zurita, acompañado por su concejo municipal. La maquinaria se presentó frente al edificio consistorial, lugar donde se llevó a cabo la ceremonia protocolar de firma del Acta de

Entrega. En la oportunidad, los discursos se centraron en la importancia de esta inversión y fueron acompañados por presentaciones artísticas de una delegación de alumnos del Liceo Darío Salas. El Alcalde Zurita se mostró muy satisfecho con este importante aporte,

“me siento muy contento de recibir esta excavadora porque entre otras cosas nos va a servir para trabajar en nuestro acopio de recolección y en otras eventuales obras necesarias en nuestra comuna, la anterior ya había cumplido su vida útil y su reemplazo era muy

necesario por lo que agradezco profundamente al gobierno regional por esta tremenda inversión”, dijo ele dil. Esta maquinaria sin duda va a fortalecer la gestión municipal, apoyando el trabajo realizado por la Unidad de Operación y Mantenimiento, so-

lucionando en gran medida una necesidad permanente de este organismo y de toda una comunidad, por ello fue recibida con gran alegría por las autoridades comunales y por los vecinos que se acercaron a acompañar este importante acto.

EN ESTAS FIESTAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 MODELOS 2015

morning

Bonos de hasta
\$ 600.000*

A partir de
\$ 4.890.000*

RIO4

Bonos de hasta
\$ 500.000**

A partir de
\$ 6.590.000**

FORUM

*Precio y bono corresponden a Morning versión LX 1.0 5MT (Bono de \$600.000 compuesto por \$300.000 con cualquier medio de pago y \$300.000 sólo con financiamiento Forum). Precio lista \$5.490.000. Crédito Compra Convencional con un mínimo de 24 cuotas y un pie de 35% del valor total del vehículo (precio de venta) que corresponde a \$1.711.500. Cuota \$185.601, CAE 34,31%, Costo Total del Crédito \$4.454.424, Costo Total del Vehículo \$6.165.924, Monto del Crédito \$3.178.500. Imagen corresponde a versión EX 1.2 5MT SPORT. **Precio y Bono corresponden a Rio 4 versión EX 1.2 5MT (Bono de \$500.000 compuesto por \$200.000 con cualquier medio de pago y \$300.000 sólo con financiamiento Forum). Precio lista \$7.090.000. Crédito Compra Convencional con un mínimo de 24 cuotas y un pie de 35% del valor total del vehículo (precio de venta) que corresponde a \$2.306.500. Cuota \$245.734, CAE 32,38%, Costo Total del Crédito \$5.897.616, Costo Total del Vehículo \$8.204.116, Monto del Crédito \$4.283.500. Imagen corresponde a versión EX 1.4 MT DAB ABS AC. Crédito Sujeto a revisión de Antecedentes Comerciales y Financieros del Cliente por parte de Forum. Precios válidos hasta el 30 de Noviembre de 2014 o hasta agotar stock de 40 unidades Morning (LX 1.0 5MT); 60 unidades Rio 4 (EX 1.2 5MT) (lo primero que ocurra).

En la categoría Junior Coed Nivel 2 School:

Cheerleaders Los Delfines ganan Campeonato Nacional de la disciplina

LOS ANDES.- El comando de cheerleaders del Colegio Ignacio Carrera Pinto de la comuna de Los Andes, 'Los Delfines', ganó el Campeonato Nacional de Cheerleaders en la categoría Junior Coed Nivel 2 School, realizado en el Polideportivo de Viña del Mar. Los Delfi-

nes, compuesto por 15 estudiantes de enseñanza básica de la Escuela Ignacio Carrera Pinto, representaron de gran forma a Los Andes, obteniendo el primer lugar entre establecimientos de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, entre otros. Con este campeonato accedieron al

Torneo Internacional de Miami.

La Gobernadora Provincial de Los Andes, María Victoria Rodríguez, recibió la visita de los niños ganadores del campeonato nacional, acompañados por su directora Marisol Gálvez y el profesor y entrenador Christopher Cortés. De he-

cho, Christopher Cortés, profesor de Educación Física y entrenador del comando de cheerleaders, señaló que "desde el principio ha sido para mí un orgullo trabajar con estos chicos, llevamos cuatro años en el deporte, de los cuales tres han sido campeones nacionales. Es una experiencia súper linda, los equipos ya temen cuando se presentan en los

campeonatos. Me gusta mucho trabajar con ellos".

La Directora del Colegio Ignacio Carrera Pinto, Marisol Gálvez, manifestó que "agradezco a nuestra gobernadora la gentileza y el apoyo que nos está brindando. Y hago un llamado a Los Andes. No es menor que la Escuela Ignacio Carrera Pinto esté en el primer lugar nacional representando

a Chile. Detrás de Chile va Los Andes y detrás de Los Andes va una escuela que con sus logros académicos y deportivos quiere marcar la diferencia".

Los niños del comando hicieron una presentación de su deporte en el patio central de la Gobernación Provincial, similar a la que realizaron en el campeonato nacional de cheerleaders.

A propósito del paro de docentes

Guardo una profunda gratitud y admiración por quienes en su día fueron mis queridos profesores y profesoras. No solamente me instruyeron en aquellas materias que estaban incluidas en los planes educacionales, sino que también me entregaron valores morales a fin de convertirme en un hombre integral.

Claro, en aquella época los docentes se formaban en las prestigiadas Escuelas Normales distribuidas a lo largo del país, a las cuales ingresaban personas con auténtica vocación de Maestros. Chile poseía un sistema educacional del cual podía vanagloriarse, a tal punto que el modelo chileno fue replicado en varios países latino-americanos.

Recuerdo que a contar de 1964, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, habiendo aumentado la población, creció obviamente la demanda educacional. Fue necesario construir nuevas escuelas y nace la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales; la carencia de profesionales obliga a formar rápidamente a los 'Profesores Marmicoc', con lo cual se resiente en gran medida la calidad de la enseñanza.

El Presidente Salvador Allende Gassens (1970-1973) propuso la Escuela Nacional Unificada (E.N.U.) como alternativa para masificar y mejorar sustancialmente la educación, consciente de que ésta (la educación) es una herramienta poderosísima como palanca de progreso y de equidad social.

Estas buenas intenciones sirvieron para pavimentar el camino al infierno. La larga y negra noche de la 'dictablanda' (para no ofender a alguno) culmina con traspasar a las municipalidades toda la educación pública, exceptuando la que era viable ser privatizada. Fue una verdadera 'Blietz-Krieg', de mi general, justo unos pocos días

antes de vislumbrar el triunfo del No. Bueno, no en vano contaba con la 'complicidad pasiva' y asesoramiento de los 'Chicago Boys'

Hoy por hoy la Presidenta Bachelet, haciéndose eco de la voz de la calle, está impulsando una profunda reforma educacional, basándose en el paradigma de 'Educación pública, gratuita y de calidad'. Contempla a la educación como un 'derecho' que debe ser garantizado por el estado y no como un nicho de negocios con el cual se puede lucrar.

Michelle Bachelet Jeria ocupaba un alto cargo en Naciones Unidas, en Nueva York, prestigiando a la mujer. Fue provocada por la derecha política para que decidiera si postulaba como candidata para suceder al presidente Sebastián Piñera Echeñique, fiel representante de la Renovación Nacional y la UDI y acérrimo defensor del neo-liberalismo económico.

Cuando la señora Bachellet acepto el desafío, lo hizo presentando de cara al país un programa de gobierno que contemplaba una serie de reformas en distintos ámbitos. La mayoría de los electores respaldó con su voto, por lo tanto, ese programa letóricamente de profundas transformaciones estructurales. Y eso es precisamente lo que está cumpliendo la Presidenta de la República.

Sin embargo, la derecha política y económica no se resigna a su derrota en las urnas. Es así como no pierde ocasión de ponerle corta-pisas a la gestión gubernamental, ya sea ofendiendo, descalificando, acusando, desprestigiando y un largo etcétera. Para ello se vale del poder del dinero y del poder de las comunicaciones, incluyendo las tecnologías. Así es como en vez de informar, desinforma; en lugar de decir la verdad, desparrama falacias. Desde luego, estas prácticas crean temor y confusión en la población, al igual como en 1973.

Sabido es que los profesionales de la educación están aglutinados en un organismo

gremial llamado Colegio de Profesores de Chile, el cual los representa a nivel comunal, provincial y nacional. Desde luego, sus respectivas directivas son elegidas democráticamente y se supone que cuentan con la confianza de las bases.

Siendo así las cosas, dejemos en claro que en democracia se debe acatar la opinión mayoritaria, lo cual si ha sucedido en la presente ocasión. La Agenda Corta está siendo tratada en el respectivo Ministerio junto al colegio de Profesores, pero dado que el ministro Eyzaguirre está en Finlandia, la Sub-secretaria aprobó dos o tres de los cinco puntos que contiene la agenda, con el propósito de destrabar los más álgidos. Y todo esto se trató en una Asamblea Abierta realizada hace poco en Santiago, aprobándose por mayoría, y quedando subentendido que lo que quedaba pendiente sería visto al regreso de ministro.

Es un hecho que la agenda corta, más temprano que tarde, será aprobada íntegramente. A la Nueva Mayoría, y de manera especial a la Presidenta Bachelet le interesa sobremedida cumplir con la palabra empeñada, ¿por qué tanta impaciencia, entonces? ¿Se justifica que un grupo de profesores declaren un paro de actividades que lo único que consigue es perjudicar a los estudiantes, como sucede con el liceo Marín Fritis de Putaendo? ¿Por qué producir desazón en tantos padres y apoderados?

Un buen maestro o maestra también enseña con el ejemplo. Demuestren que son demócratas, acatando lo más elemental: la opinión de la mayoría. Demuestren lo que es el respeto, respetando a vuestros propios dirigentes. Emulen al maestro más grande de todos los tiempos, quien enseñaba: 'Vayan tras la Verdad. Porque la Verdad os hará libres'.

Con cariño: Winton Ávila M.



El comando de cheerleaders del Colegio Ignacio Carrera Pinto de la comuna de Los Andes, 'Los Delfines', ganó el Campeonato Nacional de Cheerleaders en la categoría Junior Coed Nivel 2 School.



Los Delfines, compuesto por 15 estudiantes de enseñanza básica de la Escuela Ignacio Carrera Pinto, representaron de gran forma a Los Andes.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Indigente fue hallado muerto a orillas del Río Putaendo

PUTAENDO.- Un hombre de aproximadamente 64 años, identificado como **José Roberto Triviño Vergara**, fue encontrado muerto a orillas de Río Putaendo durante las primeras horas de este viernes. La información entregada por el Teniente de Carabineros Ángel Acevedo, indica que a eso de las 09:00 horas recibieron un llamado telefónico anónimo, que daba cuenta que a

un costado del antiguo puente que comunica Putaendo con Granallas, había un hombre que aparentemente estaba fallecido.

Efectivos policiales se trasladaron al lugar y corroboraron que efectivamente había un sujeto que se encontraba sobre una colchoneta en posición de cúbito supino y sin vida, por lo que luego de aislar el sitio del suceso informaron del hallazgo del cuerpo al fiscal de turno, quien

determinó que se trasladara hasta el lugar peritos de la Brigada de Homicidios de la PDI de la ciudad de Los Andes.

El personal especializado de la BH, realizó los exámenes externos a Triviño Vergara y realizó un levantamiento en el lugar del hallazgo, conociéndose al término de su trabajo, que el hombre habría fallecido producto de un infarto al miocardio, descartándose la intervención de terceras

personas en su muerte.

Testigos que solicitaron el resguardo de su identidad a nuestro medio, corroboraron que a eso de las 07:30

de la mañana de este viernes un grupo de a lo menos seis individuos estaba consumiendo alcohol en ese sector y eventualmente al

percatarse que uno de los participantes estaba fallecido huyeron rápidamente del lugar.

Patricio Gallardo M.



El personal especializado de la BH, realizó los exámenes externos a Triviño Vergara y realizó un levantamiento en el lugar del hallazgo.



José Roberto Triviño Vergara fue encontrado muerto a orillas de Río Putaendo durante las primeras horas de este viernes.

CON LA LLEGADA DE LA PRIMAVERA, FLORECEN LOS BUENOS PRECIOS EN CARNES KAR

ALETILLA	\$ 2.698.-
COSTILLA COLUDA	\$ 2.798.-
HUESO CARNUDO	\$ 1.098.-
ASADO DE TIRA	\$ 4.298.-

SOBRECOSTILLA \$ 4.998.-

HUACHALOMO

SOLO CAT V - NACIONAL Y CON LA CALIDAD DE SIEMPRE

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

SÚBITAMENTE PIERDE FUERZA EN UN BRAZO

SÚBITAMENTE SE DEFORMA UN LADO DE LA CARA

SÚBITAMENTE HABLA RARO

SON SÍNTOMAS CLAROS DE UN ATAQUE CEREBRAL

SALMORESPONDE 600-360-7777

ANTE ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS ACUDA DE INMEDIATO AL SERVICIO DE URGENCIA MÁS CERCAÑO

www.minsa.cl

Ministerio de Salud

Borracho al volante chocó poste y casi se estrella contra una vivienda

PUTAENDO.- Un sujeto que guiaba una camioneta Great Wall modelo Wingle 5, patente DP-HR-64, en estado de ebriedad, chocó un poste del tendido

eléctrico y en su vehículo estuvo solo a centímetros de impactar de lleno con una vivienda en el sector de Lo Vicuña.

El accidente se registró



El conductor fue trasladado hasta el Hospital San Antonio para la constatación de lesiones producto del impacto.

a eso de las 09:45 horas de este domingo, cuando **Alejandro Eduardo González Báez**, de 27 años con domicilio también en Lo Vicuña, circulaba en la camioneta de sur a norte, y según confirmó Carabineros, sufrió el reventón de un neumático trasero, lo que lo hizo perder el control del móvil y producto del estado de ebriedad en que se encontraba no pudo maniobrar de buena manera su camioneta, la que impactó a gran velocidad con el poste el que destruyó por completo, estando a centímetros de ingresar a una vivienda de dos pisos.

El Teniente de Carabineros Ángel Acevedo, confirmó que el conductor fue sometido a la prueba del alcohótest y arrojó 1.30 grados de alcohol por litro de sangre, por lo que se configura el delito de conducción de vehículo motorizado en estado de ebriedad. El conductor fue trasladado hasta el Hospital San Antonio para la constatación de lesiones producto del impacto, y fue sometido a la alcoholemia de rigor, siendo dejado en libertad con posterioridad.

En tanto, desde Alameda Alessandri hasta Los Patos y Población Hidalgo, la



El accidente se registró a eso de las 09:45 horas de este domingo, cuando **Alejandro Eduardo González Báez** circulaba en la camioneta de sur a norte.

energía se encuentra cortada producto que los equipos de Chilquinta demorarán a

lo menos cuatro horas en reponer el poste y normalizar la energía hacia los sectores antes nombrados.

Patricio Gallardo M.

‘El pelón’ roba taxi cuyo dueño lo había dejado con las llaves puestas



El antisocial fue identificado como **José Luis Contreras Sandoval**, de 47 años, alias ‘El pelón’.

LOS ANDES.- Un sujeto, quien se encontraba en manifiesto estado de ebriedad, robó un taxi estacionado en el centro cuyo propietario lo había dejado con las llaves de contacto puestas. Según informó el Subcomisario de los Servicios de Carabineros, Capitán Fernando Jara, el hecho se produjo pasada la medianoche de este sábado, cuando el sujeto se acercó hasta un taxi estacionado en Calle Esme-

ralda, entre Membrillar y Maipú, y con un elemento contundente logró forzar la chapa de la puerta.

Una vez dentro del móvil encontró las llaves puestas en la chapa de contacto, encendiendo el motor y escapando a toda velocidad por Esmeralda al poniente. El dueño del taxi que estaba en las inmediaciones se percató del robo y pidió ayuda a colegas, quienes salieron persiguiéndolo, ade-

más de llamar a Carabineros.

Producto de su estado etílico, el ladrón conducía en forma zigzagueante y al llegar a la esquina de Esmeralda con Santa Teresa, fue interceptado por las patrullas policiales y los taxis. El maleante se bajó del auto y trató de escapar a pie, siendo seguido y finalmente reducido por personal policial. El Capitán Jara destacó que apenas siete minutos

de ocurrido el robo se pudo detener al delincuente, quien registraba una orden de detención vigente desde el 2007 emanada del Tribunal del Crimen de Santiago.

Además mantenía antecedente penales por Tráfico de drogas, Conducción en estado de ebriedad y Hurto. El antisocial fue identificado como **José Luis Contreras Sandoval**, de 47 años, alias ‘El pelón’, quien la mañana del sábado pasó a

control de detención en el Tribunal de Garantía de Los Andes. El sujeto fue formalizado por el delito de Robo de vehículo motorizado, siendo ingresado a Prisión Preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad. Ante este robo, el Capitán Jara llamó a las personas a ser más cuidadosas con sus vehículos, sobre todo evitar dejar las llaves puestas, ya que la ocasión hace al ladrón.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950

Madres interponen denuncia ante la PDI:

Por Maltrato Físico y Abuso Sexual acusan ahora a asistente de párvulos

Ante los efectivos de la Policía de Investigaciones, dos madres de pequeños discapacitados interpusieron oficialmente la denuncia por Maltrato Físico y Abuso Sexual en contra de una asistente de párvulos del Colegio Nuevo Horizonte de San Felipe, luego que se diera a conocer ante la opinión pública estos hechos, mismos que se vendrían cometiendo por parte de la denunciada a cargo de siete menores con capacidades diferentes en ese centro educacional.

Tal como lo informara **Diario El Trabajo** en nuestra edición del pasado viernes 14 de noviembre, el caso de Sebastián, un pequeño que sufre el Síndrome de West que afecta su sistema neurológico, quedó al descubierto con las fotografías proporcionadas por la profesora jefe a la madre del menor, registros que demuestran que el niño de tres años presentaba un chicle pegado en su frente y en otro retrato, inmovilizado con la cinta de su cotona en el respaldo de la silla, para que no pudiera pararse de su lugar.

ABUSO SEXUAL

Ante estas graves acusaciones se sumó un segundo caso del menor **M.** de tan sólo cuatro años, afectado de Síndrome de Down,



Besos en la boca con una supuesta connotación sexual, es lo que la PDI deberá investigar si es lo que recibió un pequeño de cuatro años por parte de una parvularia del Colegio Horizonte de San Felipe. (Foto referencial)

quien habría sido abusado sexualmente por esta misma asistente de párvulos, según antecedentes proporcionados por la profesora jefe a cargo del nivel 4 de ese colegio especial.

Este segundo caso quedó al descubierto cuando la madre, Victoria, se enteró a través de la prensa de los supuestos maltratos en el Colegio Nuevo Horizonte, por lo que se entrevistó con Waleska Zegers, madre del primer menor afectado, **S.**, para indicarle que la directora del establecimiento la había obligado hace dos semanas a retirar a su pupilo del establecimiento, cuya explicación sería que el menor estaría besando en la boca a sus compañeros.

La curiosa determinación obligó a que **M.**, a pesar de ser un niño con Down, debiera abandonar el colegio. Situación que habría dado un revés cuando se enteró de estos maltratos por la asistente de párvulos acusada por la profesora jefe de besar en la boca al pequeño con características sexuales explícitas.

En este sentido, las dos madres junto a la profesora jefe y otros profesionales involucrados en este caso, se dirigieron hasta la Policía de Investigaciones de San Felipe para cursar oficialmente la denuncia por Maltrato Físico, Psicológico

y Abuso Sexual en contra de la asistente educacional.

«Se interpuso una denuncia ante la PDI por Abuso Sexual contra un niño con Síndrome Down y Maltrato Físico y psicológico por mi hijo y otros niños. El lunes (hoy) tenemos que estar en la oficina de la OPD para hablar con el Abogado **Hugo López** y con los apoderados y profesores involucrados. El día martes nos van a citar de la fiscalía, nos dijeron que es un proceso largo pero tenemos que seguir, ahí podremos entregar toda la documentación y las pruebas que estamos reuniendo», indicó la madre de **S.**, Waleska Zegers.

Por su parte Victoria Martínez, aún en estado de shock, argumentó que llegará hasta las últimas instancias para que se haga justicia en contra de esta persona a cargo de los menores: «La profesora jefe me dijo que la asistente de párvulos varias veces le daba besos en

la boca a mi hijo, es un niño inocente. Ella hizo un abuso sexual con mi hijo, yo voy a hacer todo lo posible para que se haga justicia, porque si le pasó a mi hijo le pudo pasar a otro niño más, hay tantas cosas ocultas que tienen que salir al aire, entonces paremos esto», dijo a nuestro medio Victoria.

Esta madre como otras, quienes se estarían sumando a esta demanda, aún no entienden el porqué estos hechos se fueron ocultando de tal forma que la profesora jefe debió reunir pruebas para poder recién entregar los antecedentes a los padres de los menores, para acreditar la verdad de lo ocurrido.

«Mi hijo se aferraba a mí, no quería ir al colegio, le notaba un cambio brusco diferente, como él no habla y tiene Síndrome de Down, tiene cuatro años yo no le entendía lo que me quería decir, porque él habla con puras señales. No entiendo

por qué esta mujer hizo todo esto, porque uno manda a los hijos al colegio con confianza absoluta», lamenta Victoria.

URGEN RESPUESTAS

Diario El Trabajo intentó obtener una respuesta oficial por parte de la Directora del Colegio, **Yami-lé Ruiz**, la que no se pudo concretar por la visita de la Superintendencia de Educación que estaba investigando el caso tras varias horas a puertas cerradas.

Extraoficialmente se pudo conocer que la profesora jefe denunciante, luego de prestar declaraciones ante la Policía de Investigaciones, elevó una licencia médica por estrés laboral, mientras que la asistente de párvulos acusada habría sido aislada de sus funciones hasta esclarecer la verdad de los hechos que se le imputan.

Asimismo se informó que hoy a las 17:00 horas



Hasta el momento, dos serían los casos de maltrato físico y aparente abuso sexual contra dos menores, quienes asistían al Colegio Nuevo Horizonte de San Felipe.

la dirección del colegio sostendría una reunión con todos los apoderados del establecimiento para entregar una versión oficial de lo sucedido.

Pablo Salinas Saldías

Vendía droga armado con escopeta a bordo de vehículo

Un oportuno llamado a Carabineros por parte de vecinos permitió a eso de la medianoche del pasado sábado, la captura de un sujeto que utilizaba su vehículo para comercializar drogas en Avenida Las Palmas de la comuna de Llay Llay.

Tras la alerta, los efectivos policiales se trasladaron al lugar detectando el desplazamiento de un automóvil Chevrolet Sail por dicha arteria, el que además era observado por las cámaras de televigilancia que daban cuenta que el vehículo se dirigía hacia calle Balmaceda de esa comuna.

En esos momentos el conductor del móvil fue interceptado para practicarle un control de identidad, donde tras una revisión al interior del vehículo se encontró oculto en el maletero una escopeta calibre 32 con su estructura adulterada, la cual mantenía encargo por Robo, además de municiones del mismo calibre y 20 gramos de clorhidrato de cocaína dosificada en papelinillas para ser comercializada.

El detenido fue identificado con las iniciales **C.U.R.M.**, sin antecedentes, quien fue trasladado por Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay hasta el Juzgado



El sujeto fue capturado por Carabineros de Llay Llay pasada la medianoche del sábado, portando drogas y una escopeta al interior de su vehículo.

de Garantía de San Felipe, Ministerio Público, quedando a disposición del **Pablo Salinas Saldías**

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval

Hágase socio de marcas sólidas

radio CONTEMPORÁNEA

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe 2 – San Luis 0:

El Uní le quita el invicto a San Luis y queda a un paso de la punta del campeonato

En un partido que desde el arranque y durante todo su desarrollo cumplió con todas las expectativas que en él se habían cifrado, Unión San Felipe se impuso a San Luis de Quillota por 2 goles a 0, en el juego que se desarrolló la noche del sábado en el Estadio Municipal de San Felipe.

El duelo fue intenso y ratos muy friccionado, principalmente por los visitantes, quienes de manera reiterada recurrieron al juego brusco para intentar controlar la propuesta de los sanfelipeños, quienes desde el arranque se hicieron del control del balón, mostrando mayores ganas por dejar los tres puntos en casa, mientras que los quillotanos apelaban a una salida rápida (generalmente pelotazos), para llegar hasta el arco de Claudio González, el que a los 14' en una acción notable evitó que Sergio Comba anotara para el líder del torneo.

Unión San Felipe, controló y poco a poco fue do-

minando a un rival que con impotencia veía como era pasado a llevar en el terreno de juego y constancia de eso fue la apertura de la cuenta que fue obra de Diego Sevillano, quien a los 33' se despachó un remate muy fuerte que fue inatajable para el golero Fernando De Paul.

En el segundo tiempo el dominio sanfelipeño se hizo más claro, porque si bien es cierto no cargaron mucho sobre la estantería canaria, si tuvieron mucho orden en todas sus líneas con lo que de manera definitiva San Luis cayó en la desesperación al punto que Bryan Viveros, fue expulsado por el juez Deischler, que tuvo un desempeño más bien pobre, ya que no tuvo actitud para frenar las brusquedad de los forasteros.

En el final del duelo el lateral Manuel Bravo con un tiro de distancia anotó el 2 a 0 final con el que se desató el carnaval, porque los de Ponce le propinaron su primera derrota a San Luis y quedaron a solo tres unida-

des de la cima del torneo.

Ficha Técnica

Fecha 15º Primera B
Estadio Municipal de San Felipe

Árbitro: Cesar Deischler
Unión San Felipe (2): Claudio González; José Cantillana, Humberto Bustamante, Jorge Sotomayor, Manuel Bravo; Jorge Orellana, Jaime Droguett (Juan Pablo Andrade), Félix Cortes, Gastón Sirino, Diego Sevillano (Francisco Gaete), Matías Campos López- DT: Miguel Ponce.

San Luis (0): Fernando de Paul; Guillermo Pacheco, Bryan Viveros, Felipe Salinas, Eduardo Otárola; Daniel Vicencio, Alejandro Carrasco, Bryan Reyes (Cristian Camposano), Rafael Viotti; Gonzalo Abán, Sergio Comba. DT: Víctor Riveros.

Goles:

1-0, 33' Diego Sevillano (USF)

2-0, 90' +3' Manuel Bravo (USF)

Expulsados:

Bryan Viveros (SL)

Jorge Sotomayor (USF)



Diego Sevillano tuvo un duelo constante con los centrales quillotanos; el delantero fue quien abrió la ruta al triunfo la mágica noche del sábado. (Fotos Patricio Aguirre)



Los forasteros no escatimaron recursos para intentar frenar los embates albirrojos, por lo que de manera reiterada y con la complacencia del juez recurrieron al juego brusco y amenazante.



En la derrota frente a los capitalinos fue muy resistida por los andinos la actuación del árbitro del encuentro. (Foto: Patricio Aguirre)

Trasandino no se hizo respetar y tropezó con La Pintana

Deportes La Pintana hizo pesar su condición de puntero del campeonato de la Segunda División chilena y en el mismísimo Estadio Regional de Los Andes, con un gol de Daniel González en el 85' se impuso a Tra-

sandino por 0 a 1, asestandole a los andinos una derrota que caló muy hondo ya que los alejó de manera considerable de la parte alta de la tabla de posiciones.

En el partido fue muy cuestionada, la actuación












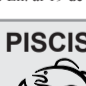
del árbitro Manuel Marín, quien con sus cobros perjudicó una y otra vez a los dueños de casa, que se quedaron estancados con 16 puntos, a 8 precisamente de su verdugo del sábado último que llegó a 24 unidades.

Tras el segundo gol los sanfelipeños dieron rienda suelta a los festejos por un triunfo muy importante que los dejó a pasos de la cima del campeonato.



Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Mucho cuidado que por la boca muere el pez. El tiro te puede salir por la culata. SALUD: Mantenerse joven depende de la alimentación adecuada y de una actitud positiva DINERO: Invente una actividad casera y así tener ingresos para el fin de año que ya está encima. COLOR: Amarillo. NUMERO: 5.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: La verdadera belleza es la que viene del alma de la persona, no se base en lo que ve en la parte externa. SALUD: Tenga cuidado con los accidentes de auto, conduzca con precaución. DINERO: Ponga en práctica las habilidades que tiene. COLOR: Café. NUMERO: 12.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Es mejor que no juegue con los sentimientos de su pareja, sea honesto/a siempre. SALUD: Cambie sus hábitos alimenticios. No se vaya al extremo este mes. DINERO: Cuidado con dejarse llevar por el dinero obtenido fácilmente. COLOR: Celeste. NUMERO: 6.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Las contradicciones le están agobiando, pero en usted está tomar el mejor camino. SALUD: Caminar es bueno para el corazón, pero hágalo en forma periódica. DINERO: cuidado con esa tendencia enfermiza a comprar todo lo que encuentra. COLOR: Azul. NUMERO: 13.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: El desquite y la venganza no conducen a nada favorable más que al dolor. SALUD: Evita iniciar la semana carreteando tanto, te puedes relajar pero con prudencia. DINERO: La oportunidades laborales no le faltarán, aprovéchalas bien. COLOR: Negro. NUMERO: 14.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: A veces en lo incierto está el gusto, pero debe tener clara las consecuencias que pueden acarrear. SALUD: Debe descansar mucho más, no trasnoche tanto. DINERO: Los proyectos de negocios no están tan lejos como usted piensa. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Su pareja espera una actitud más consecuente de su parte. Su ambigüedad le está haciendo daño. SALUD: Parta la semana con cuidado, evitando tener accidentes. DINERO: El día está propicio para invertir o hacer nuevos negocios. COLOR: Rosado. NUMERO: 1.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Debe aclarar un poco sus ideas antes de dar pasos tan complicados. SALUD: Aléjese de los malos ratos y de todo aquello que perturbe su equilibrio de energías. DINERO: Su esfuerzo será recompensado pero deberá ser paciente y muy perseverante. COLOR: Verde. NUMERO: 3.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: La soledad no le hará mal si es que la aprovecha para aprender de la experiencia vivida. SALUD: Debes tener algo más de cuidado en donde te alimentas, evita una infección. DINERO: Nubes un poco oscuras en lo laboral, solo te quedará tener paciencia. COLOR: Blanco. NUMERO: 16.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Cuidado al jugar que le puede terminar gustando, pero se puede revertir y terminarán jugando con tu corazón. SALUD: Ten más cuidado al conducir, en especial si estás demasiado cansado/a. DINERO: Trata de usar su ingenio e inventiva en el trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 11.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Esos fantasmas no deben afectar tu presente, recuerda que todo lo pasado debe ser una experiencia para que no se repitan las cosas. SALUD: Tómame un buen descanso la tarde de hoy para que recuperes las energías que hoy gastaste. DINERO: Buen ciclo laboral. COLOR: Marrón. NUMERO: 29.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: No apesure las decisiones, deje que el tiempo le indique cual es más correcto. Tómese su tiempo. SALUD: Problemas de salud, tenga cuidado con accidentarse. DINERO: Demuestra en tu trabajo que responderá a la confianza que te entregan. COLOR: Beige. NUMERO: 9.</p>

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:**
Alameda 4308 Esquina Placilla,
Estación Central
Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:**
Agua Santa 353, Paradero 4,
Variante Agua Santa.
Fono: (32) 261 3124
ó al Cel.: 5775 8508

• **TWITTER @yolandasultana**

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

NUTRICIONISTA
Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
Portus 111 3er. piso, San Felipe
Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
Solicita hora 342909604
Email de contacto
kmdardones20@gmail.com

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
342513239

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ
OFTALMÓLOGO
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 342515166
ARRIENDO DE OFICINAS

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

DGI
DISEÑO

- DISEÑO DE OBJETOS
- MODELADO E IMPRESIÓN 3D EN PLÁSTICO
- DISEÑO DE MOBILIARIO
- GRÁFICA PUBLICITARIA

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

www.radio10.cl

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe

Municipio de San Felipe recibe moderna retroexcavadora

Este jueves la Municipalidad de San Felipe recibió la retroexcavadora, en una ceremonia que se realizó en la Plaza de Armas y que contó con la presencia del Intendente Ricardo Bravo; el Gobernador Eduardo León; del Alcalde Patricio Freire; el Consejo Regional Mario Sottolichio y concejales de San Felipe.

La maquinaria es parte de un proyecto presentado por Secretaría de Planificación de la Municipalidad de San Felipe durante este año y consistió en la adquisición de una retroexcavadora con martillo para las labores en

terreno que debe realizar el municipio en caso de emergencia, canales tapados, escombros o derrumbes, entre otras situaciones.

El proyecto fue financiado a través de la Circular 33, significó una inversión superior a los \$64 millones y fue entregado por el Gobierno Regional este jueves, en una ceremonia que encabezó el Intendente Ricardo Bravo.

El Alcalde Patricio Freire destacó la llegada de esta retroexcavadora, ya que permitirá desarrollar con mayores facilidades las distintas acciones que realiza el municipio en terreno.

“Esto es parte de la gestión que estamos haciendo como municipio para tener una ciudad linda y será de gran ayuda para la comunidad y en los próximos días ya la tendremos operativa en los casos que sea necesario”, dijo el jefe comunal.

El proyecto fue financiado a través de la Circular 33, significó una inversión superior a los \$64 millones y fue entregado por el Gobierno Regional este jueves.



www.radio10.cl

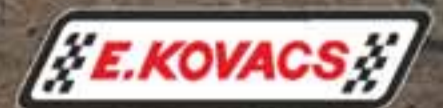
**SIGUE EL CAMINO DE TU INSTINTO
HASTA LLEGAR A DONDE QUIERES.**



Haz tu propio camino, la nueva Chevrolet D-MAX está diseñada para las condiciones más extremas, brindando lo máximo en confort, seguridad, y tecnología. Con su potente y eficiente motor 2.5 Twin Turbo Diesel de 163hp y 400nm de torque, transmisión MT y AT*, tracción 2WD y 4WD*, pantalla touch*, navegador GPS*, control de estabilidad y tracción*.

NUEVA CHEVROLET D-MAX

FIND NEW ROADS™



SERVICIOS FINANCIEROS
GARANÍA DE 120.000 KILOMETROS
5 AÑOS
www.kovacs.cl

SAN FELIPE:
Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220
Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
☎ 2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo

CHEVROLET

Fotografía corresponde a modelo D-MAX ES CC 2.5D 4WD RT IAB ABS AT. (*) Equipamiento según Versión